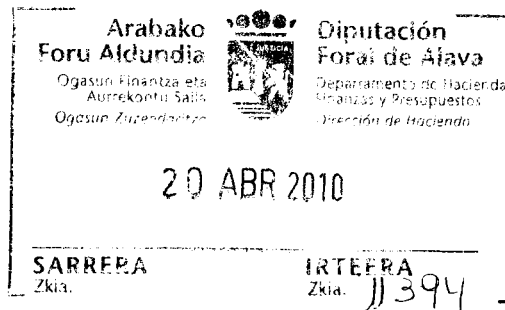




Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava

www.alava.net



MATRIX DEVELOPMENT SYSTEM S.A
C/ SANT OLEGUER, 17 – 1ª planta
08001 BARCELONA

Erref / Ref:

Esp Zenb / N° exp: 2010/25715/1

El Sr. Director de Hacienda ha adoptado, con fecha 19 de abril de 2010, la siguiente Resolución nº 14/2010.

Vista la solicitud para la homologación del Software de digitalización DifsLegal versión 3.0.0.0, presentada por la entidad **Matrix Development System S.A.**, NIF A62174933, a la que se adjunta:

- Declaración responsable del cumplimiento de requisitos.
- CD del programa
- Informe de auditoría informática independiente emitido por la empresa Pich & Associats.
- Análisis técnico y funcional de la aplicación de digitalización certificada DifsLegal.
- Manual de usuario.
- Plan de Gestión de Calidad.
- Modelo de contrato de licencia del software.
- Resolución de homologación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria con la referencia EBB9A2B17511E90F.

Considerando que del estudio de la documentación aportada se desprende que el software propuesto cumple con los requisitos exigidos en el artículo 8 de la Orden Foral 121/2009 del Diputado de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, de 4 de marzo, de desarrollo de determinadas disposiciones sobre facturación telemática y conservación electrónica de facturas,

RESUELVO

Autorizar la homologación del software de digitalización DifsLegal versión 3.0.0.0 para la digitalización certificada de facturas recibidas y documentos sustitutivos recibidos y de otros documentos o justificantes, solicitado por la entidad **Matrix Development Systems S.A.**, NIF A62174933, con la referencia identificativa 2010/25715/1.

Contra esta resolución podrán interponer recurso de reposición ante la Dirección de Hacienda o, alternativamente, reclamación económico-administrativa ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava, dentro de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

Vitoria-Gasteiz, a 20 de abril de 2010.

Francisco J. Arrázola Arrien
Zergak Ikuskatzeko Zerbitzuaren burua
Jefe del Servicio de Inspección

Ogasun, Finantza
eta Aurrekontu Saila

Departamento de Hacienda
Finanzas y Presupuestos

Zergak Ikuskatzeko
Zerbitzua

Servicio de Inspección
de Tributos

Samaniego, 14
01008 Vitoria-Gasteiz
Tel. 945 18 18 18
Fax: 945 18 15 11

